

## Oraciones Sugeridas para los Difuntos

Oh Dios, por cuya misericordia  
los fieles difuntos encuentran descanso,  
envía a tu santo ángel a velar por esta tumba,  
por Jesucristo nuestro Señor.  
Amén.

Dales Señor el descanso eterno.  
Brille para ellas la luz perpetua.  
Descansen en paz.

Que su alma y las almas de todos los fieles difuntos,  
por la misericordia de Dios, descansen en paz.  
Amén.

### Horario de Visita

El cementerio está abierto todos los días, incluidos los festivos, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

### Horario de Oficina

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. o con cita previa.

### Horario de Misas

- El Santo Sacrificio de la Misa se celebra todos los viernes a las 12:15 p.m. dentro del Mausoleo para el reposo de las almas de todos los fieles difuntos enterrados en el Cementerio y Mausoleo Católico del Calvario.
- La Misa de Memorial Day se celebra al aire libre a las 10:00 a.m.
- Conmemoramos el Día de los Fieles Difuntos con la celebración de la Misa. Consulte el Southern Nebraska Register y los boletines de la iglesia para saber la hora.

## Calvary Catholic Cemetery and Mausoleum

3880 L Street, Lincoln, NE 68510

CalvaryCatholic.org | calvary@cdolinc.net | (402) 476-8787



## Bienvenido al Cementerio Católico del Calvario

Los cementerios católicos son una extensión de nuestra fe. Son una conexión visible entre los fieles y los difuntos, porque incluso en la muerte somos una comunidad de fe. Nuestros terrenos han sido bendecidos por el obispo de nuestra diócesis y son considerados tierra santa; por lo tanto, los difuntos enterrados o sepultados aquí han sido puestos a descansar en un ambiente sagrado y espiritual, como lo exige la enseñanza católica. Por lo tanto, le pedimos que se adhiera a estas indicaciones cuando visite el Cementerio Católico del Calvario y decore la tumba de su ser querido.

# Indicaciones Para los Visitantes y el Cuidado de las Tumbas

## Conducta

- Se pide a los visitantes que se comporten de acuerdo con la dignidad y el carácter sagrado del cementerio, observando las normas adecuadas de decoro y decencia y absteniéndose de cualquier actividad que sea impropia del lugar de descanso final de nuestros seres queridos.
- La vestimenta adecuada, incluyendo camisas y calzado, debe ser usada en todo momento.
- Se pide a los visitantes que se abstengan de cualquier deporte o actividad recreativa, incluyendo:
  - Andar en bicicleta
  - Reproducir música a alto volumen o amplificada
  - Montar en patineta
  - Patinaje sobre ruedas
  - Jugar a la pelota
  - Encender pólvora
  - Trotar
  - Uso de drogas ilegales y alcohol

## Cuidado de las Tumbas

Sólo los trabajadores del cementerio pueden aplicar productos químicos, fertilizantes, semillas o césped, instalar jarrones o levantar o alinear placas.

## Decoraciones

- Sólo se permiten flores reales o artificiales en floreros permanentes en las tumbas durante todo el año.
- A discreción del personal del cementerio y de los cuidadores, todas las flores serán descartadas tan pronto como se marchiten, se desvanezcan o sean antiestéticas.
- Dentro del mausoleo, sólo las flores artificiales pueden ser colocadas en floreros permanentes montados en las criptas.

- En el momento del entierro, los arreglos florales como coronas, rociadores de ataúd, etc. se permitirán en la tumba durante una semana.
- No se permiten los adornos permanentes como urnas de flores, bancos, vallas, piedras, estatuas, luces de vigilia y luces solares estacionadas en el suelo.
- No se permiten nunca los vidrios ni otros objetos que puedan romperse.
- Las velas y el incienso encendidos no deben dejarse sin vigilancia.
- No se permite dejar alimentos sobre las placas.
- Las decoraciones temporales como plantas en maceta, ganchos de pastor, molinos de viento, placas, globos, tarjetas, juguetes, peluches, etc. sólo se permiten en las tumbas tres días antes y tres días después de las fiestas que se enumeran a continuación, después de las cuales dichas decoraciones se desecharán.
  - Año Nuevo
  - Día de los Abuelos
  - Día de San Valentín
  - Día de San Patricio
  - Domingo de Pascua
  - Día de la Madre
  - Memorial Day
  - Día del Padre
  - Día de la Independencia
  - Día de los Fieles Difuntos
  - Acción de Gracias
  - Navidad

- Las decoraciones se permitirán durante todo el mes de diciembre, hasta la segunda semana de enero.
- Se permiten las banderas en los portabanderas de los Medallones Militares del Condado de Lancaster o en los floreros instalados permanentemente. El personal del cementerio retirará las banderas colocadas en el suelo sin previo aviso.
- El cementerio no se hace responsable de la pérdida o daño de los jarrones o cualquier otro artículo exterior colocado en el cementerio.
- Puede comprar flores artificiales para los jarrones permanentes en la oficina del cementerio.